



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002925

Las condes, 18 de JUNIO de 2026

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No. 2087/2026; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIOS.
"SUBSIDIO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR EL ACCESO A APOYOS ECONOMICOS ASOCIADOS A GASTOS EDUCATIVOS". (NOMINA No.276)

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262087 OTD	2087 16/06/2026	2087 16/06/2026	ALBERTO JESUS LEON MOTA	2152401007	690.000	
DS 262087 OTD	2087 16/06/2026	2087 16/06/2026	MAXIMILIANO LEON MOTA	2152401007	400.000	
			DESAIREE JOSEFINA MOTA VIZQUEL			1.090.000
TOTAL					1.090.000	1.090.000

La cantidad de :
UN MILLON NOVENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.090.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 JUN 2026
EG: 2660 CH: _____
358